FUNDACION OBRAS DE MISERICORDIA CON CRISTO CONSTRUYENDO VIDA
NIT. 901142353-2
FUSAGASUGA – CUNDINAMARCA
EMAIL: cordinacionfundacion2019@gmail.com

Fusagasugá, Cundinamarca 25 de mayo del 2024

Certificado de uso de plásticos de un solo uso Acuerdo 808 del 2021

Yo Raúl Armando Martínez identificado con numero de cedula 18.399.248 de Calarcá, en calidad de coordinador de la Comunidad de Cuidado Caminos de Vida certifico que de acuerdo con lo contemplado en el acuerdo 808 de 2021 “Por el cual se prohíben progresivamente los plásticos de un solo uso en las entidades del Distrito Capital que hacen parte del sector central, descentralizado y localidades y se dictan otras disposiciones”, La comunidad de Cuidado no adquiere plástico de un solo uso contemplados en el artículo 3, exceptuando aquellos plásticos de un solo uso destinados y usados en actividades propias de enfermería ya que por razones de asepsia e higiene se requiere y en área de nutrición y preparación de alimentos ya que por buenas prácticas de manufactura, seguimientos a los alimentos y conservación de los mismos son de obligatorio uso.

Atentamente,

Raúl Armando Martínez Moreno
Coordinador Caminos de Vida